

# Manifestante del 11J denuncia torturas y maltratos en centros de detención

Gladys Linares | jueves, 15 de septiembre, 2022 8:07 pm



LA HABANA, Cuba. - Desde el centro penitenciario de máximo rigor de Valle Grande, ubicado en el municipio La Lisa, el manifestante del 11J Yunior García Vizcay denuncia diversas torturas y maltratos perpetrados contra él en los distintos centros de detención donde ha estado prisionero.

García Vizcay tiene 29 años y al momento de ser encarcelado trabajaba como ayudante de técnico de refrigeración. Relata que el [11 de julio de 2021](#) se unió a los manifestantes que protestaban en las inmediaciones de la esquina de Toyo, en la intersección de las calzadas de Luyanó y Diez de Octubre.

Dos semanas después, el 25 de julio, fue arrestado violentamente en su casa. El joven describe que alrededor de 15 agentes de policía vestidos de civil llegaron en una guagua y le propinaron una “terrible golpiza”.

El manifestante asegura que le golpearon la cabeza, lo cual en su caso es doblemente peligroso pues desde niño presenta una vena tupida que requería cirugía. A esto se le suma que después de la golpiza se le está hundiendo la parte trasera del cráneo, para lo cual no ha recibido tratamiento alguno.

García Vizcay continúa relatando que inicialmente lo encerraron en un lugar al cual llaman “El Hueco”, una casa empleada como centro de detención por el DTI cerca de Toyo, donde lo tuvieron unas horas antes de enviarlo a la estación de Policía de Aguilera, en el reparto Lawton. Allí lo mantuvieron un día y posteriormente lo trasladaron a la División de Investigación Criminal y Operaciones de 100 y Aldabó, donde indica que lo torturaron por 20 días.

Detalla que lo sacaban del calabozo a las 2:00 o 3:00 de la madrugada y lo dejaban durante varias horas en una salita con el aire acondicionado demasiado fuerte. El manifestante reconoce que durante esos días perdió la noción del tiempo.

Asimismo, indica que al transcurrir esos 20 días lo llevaron para la cárcel de Valle Grande. El juicio contra él y otros tres manifestantes fue celebrado del 31 de enero al 3 de febrero de 2022. Fue condenado a cinco años de cárcel por el supuesto delito de sedición.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](tel:+525545038831), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*